



MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las **09:00** horas del día **viernes 21 de octubre del 2022**, se dio inicio a la **reunión de trabajo** de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, en el **Salón Presidentes**, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Revisar el impuesto de carga particular.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

1.- Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **Reg. Gustavo Ignacio Almada Borquez**, **Reg. Enriqueta Rodríguez Medina**, **Reg. Raúl Fernando Salas Valenzuela**, **Reg. Anabel Acosta Islas**, y el **Reg. Marco Antonio Rodríguez Serrano**; Presidente, Secretaria y vocales respectivamente; así mismo estuvo presente como invitado **C. Mauricio Bonilla Lupp** (Eficiencia Operativa CANACO), **Lic. Gustavo David Cárdenas García** (Comercio CANACO), **C. Cinthya Daniela Borjon** (TUFESA), **C. Roberto Carlos Salas Godoy**, Director TUFESA, **Mtra. Karina Montaña Alcorn**, Tesorera Municipal, **Lic. Manuel Gutiérrez Arredondo**, Comandante de tránsito Municipal, **Lic. Luis Alberto Ruiz Coronado**, Director Administrativo de Seguridad Pública y el **Lic. Trinidad Cazares Montoya**, Subdirector jurídico de la secretaria de seguridad pública y tránsito; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

Se presentaron justificantes de las **Regidoras Sara Patricia Piña Soto** y **Pamela Danae Lopez Barreras**, mismos que se anexan a la presente minuta.

2.- Revisar el impuesto de carga particular.

Hizo uso de la voz el presidente de la presente comisión el **Lic. Gustavo Almada Borquez** para poner en contexto a los presentes respecto al tema de los permisos de carga en el municipio según la ley de ingresos 2022.

El presidente de la Comisión cedió la palabra al **Lic. Manuel Gutiérrez**, quien explicó los costos de los permisos de carga y descarga dentro del municipio.

Por su parte el **Lic. Gustavo Cárdenas** comentó, que no se busca dejar de pagar por los permisos sino acordar un costo justo y fijo debido a los costos que traen.

El presidente de la presente comisión el **Lic. Gustavo Almada Borquez** hizo mención de lo importante de analizar con las empresas que ofrecen el servicio, cuanto se está recaudando actualmente, por la Tesorería Municipal y cuanto se podría recaudar en el caso de hacer un ajuste, esto en el entendido de que actualmente pagan muy pocos por este concepto.

Se argumentó que es necesario redoblar los esfuerzos por buscar que paguen aquellos que no lo han venido haciendo en sus diversas obligaciones, lo mismo con los temas, como prediales, agua, etc. Y no el subir las tarifas pues afecta a aquellos que anteriormente si han venido cumpliendo, en pocas palabras, siempre se afecta a la base que paga y se estimula a los que no pagan.

La **Mtra. Karina Montaña Alcorn**, mencionó que es un reto el detectar el total de las flotillas de las empresas en el municipio ya que se desconoce la totalidad.

Al respecto el **Lic. Manuel Gutiérrez Arredondo**, comentó que hay permisos para vehículos de flotillas de carga.

Se le dio uso de la voz al **C. Mauricio Bonilla** quien propuso que se puede generar tarifas especiales según el número de unidades para el que se requiera.



MINUTA

Acuerdos de comisión

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.

Acuerdo 1) Se aprobó por unanimidad analizar y presentar la propuesta, por parte de la Cámara de Comercio, respecto a los permisos de carga en el municipio, quedando como fecha el próximo martes 25 oct del 2022.

3.- Asuntos generales

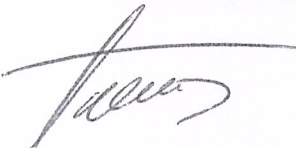
El presidente de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social, cedió el uso de la voz al el Lic. Gustavo Cárdenas Gracia quien argumentó que les llegó a todos los afiliados a CANACO, un requerimiento por derecho y uso de vía en la Carretera Internacional, externando que, a todos los afiliados, que cuenten con su negocio enfrente de la carretera les afecta y aún más después de 2 años de pandemia. Lo cual a su consideración es una medida meramente recaudatoria por parte del Gobierno Federal y que hace ya 3 años este mismo tema se intentó implementar y fue rechazado debido a que no lo permitieron como empresarios.

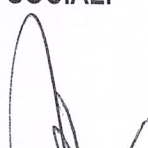
El presidente de la presente comisión, cuestionó por donde estará el rumbo para el análisis del tema, será a través del pago del predial por que las empresas finalmente lo pagan y por ello tendrían el derecho de uso de su suelo y vialidades.

4.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las 9:45 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la


COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

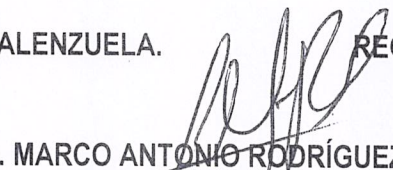

REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ.
PRESIDENTE.


REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA.
SECRETARIA

VOCALES.


REG. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA.


REG. ANABEL ACOSTA ISLAS.


REG. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ SERRANO.



COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION
PRESENTE.-**

CONVOCATORIA.

Por este medio se le convoca a participar en la Sesión de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, el día **Viernes 21 de octubre del año en curso**, en la **Salón presidentes** de este H. Ayuntamiento en punto de las **09:00 horas**, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Revisar el impuesto de carga particular.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecería de antemano puntual asistencia, solicitando su asistencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE

**REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ADMINISTRACION 2021-2024**



MUNICIPIO DE CAJEME
17 OCT. 2022
Recibido
TESORERIA MUNICIPAL CD. OBREGÓN, SON.

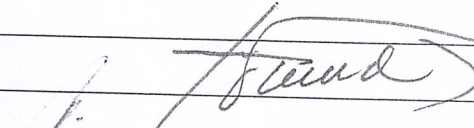


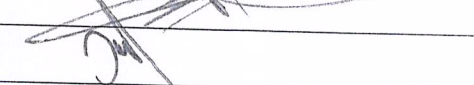
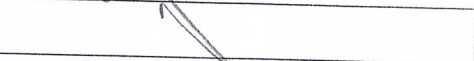
10:06


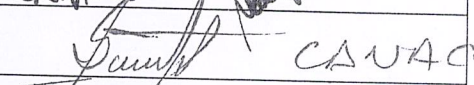
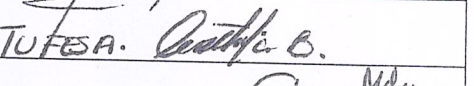
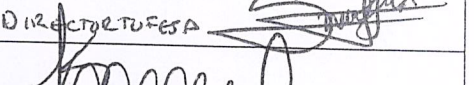


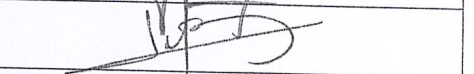

OFICINA DE REGISTROS
CD. OBREGÓN
MUNICIPIO DE CAJEME
18 OCT. 2022
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

10484

CD. OBREGON, SONORA A LUNES 17 DE OCTUBRE DE 2022

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION PRESENCIAL DE COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EL DIA VIERNES 21 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 09:00 HRS, EN SALA DE REGIDORES

FIRMA	
REG. GUSTAVO IGANCIO ALMADA BORQUEZ	
REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA	
REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO	
REG. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS	
REG. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA	
REG. ANABEL ACOSTA ISLAS	
REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO	

INVITADOS	FIRMA Y PUESTO
Manuel Bonilla Lopez	CANACO 
Guillermo David Cordenas Garcia	 CANACO
Cecilia Daniela Borjon	TUFESA Cecilia B. 
Roberto Carlos Salas Godoy	DIRECTOR TUFESA 
Karina Montano Alcorn	
Manuel Gutierrez Arredondo	
Luis ALBERTO Ruiz Coronado	
Lic TRINIDAD Lopez Montano	

 **MUNICIPIO DE CAJEME**
 17 OCT. 2022
RECIBIDO
 SECRETARIA MUNICIPAL CD. OBREGON, SON.



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/1478/10/2022

ASUNTO:

El que se indica

Justificante

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

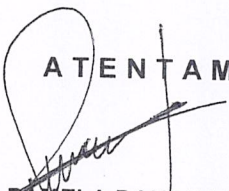
Cd obregón a 21 de octubre del 2022

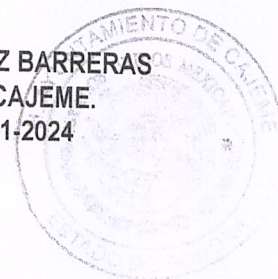
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO
PRESENTE.-

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por motivos de salud no pude asistir a la reunión de comisión programada el día ~~viernes~~ **21 de octubre del 2022 a las 09:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme. por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.


REG. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME





DEPENDENCIA:
SECRETARIA

SECCIÓN:
COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:
CAR/1479/10/2022

ASUNTO:

El que se indica
Justificante

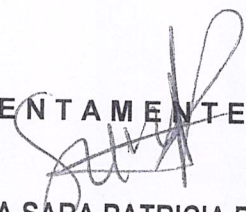
CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd obregón a 21 de octubre del 2022

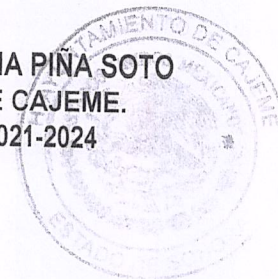
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO
PRESENTE.-

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por motivos de salud no pude asistir a la reunión de comisión programada el día **viernes 21 de octubre del 2022 a las 09:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme. por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.


REGIDORA SARA PATRICIA PIÑA SOTO
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME